

La caja fuerte de la Gulf no contenía ni un centavo

-El director general de Petróleo, ingeniero Eduardo Gabriel Arana, informó que es virtud de la Resolución Suprema dictada por el gobierno revolucionario la reestructuración técnica y administrativa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos estará concluida el 18 de diciembre próximo y adecuada a la realidad que vive el país.

Señaló asimismo que para este efecto, el gobierno ha designado un Consejo Asesor y Organizador de la Industria Petrolera de Bolivia, integrada por las siguientes personas: José Ortiz Mercado — Eduardo Gabriel Arana — Oscar

Suárez Roca — Rolando Prada — Gustavo Luna — Gastón Levi y Enrique Mariaca como vocales y Carlos Miranda, como coordinador.

Otra de las finalidades que cumplirá dicho Consejo Asesor, dijo el ingeniero Arana, será la de planificar la política petrolera hacia la expansión industrial y el desarrollo petroquímico.

CAJA FUERTE DE GULF OIL

Expresó más adelante que ayer en presencia de autoridades judiciales representantes de la Gulf Oil Co., de YFPB., y público se procedió a la apertura de la Caja Fuerte de la ex empresa norteamericana que permanecía en su antiguo local de la calle Mariscal Santa Cruz de acuerdo a la clave proporcionada por uno de los personeros de la Gulf.

"Con gran asombro —recalcó— se ha podido constatar que en dicha caja no existía ningún valor. Solo guardaba algunos documentos cuya importancia será examinada. En forma inmediata se levantó un riguroso inventario de dichos documentos".

AUDITORIA

Por otra parte dijo que se está revisando los términos del contrato suscrito entre el gobierno y firma francesa de auditoría "Gulf Oil" a fin de adecuarlo a la actual situación. La auditoría terminará el monto de inversiones realizadas en Bolivia por Gulf Oil para fines de indemnización.

"Carrito verde" cumple funciones

Según informaciones de la Alcaldía Municipal y su Policía Urbana el "carrito verde" prosigue su campaña recogiendo en las calles públicas a ebrios consuetudinarios. En la última batida tendió a la Policía Urbana 21 borrachos que deambulaban por diferentes barrios de la ciudad. Los recogidos han sido sancionados trabajando en la limpieza de los mercados locales. El vehículo que libra a la ciudad un espectáculo poco edificante de ebrios que a veces, se ven tendidos en las vías públicas, debe proseguir su actividad sin contemplaciones.

dores de la distinguidos

tura de la resolución que instituye la distinción al mérito sindical.

La entrega de los diplomas a